



AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO DE RODILLA

Plaza Mayor, nº 1
09292 MONASTERIO DE RODILLA (Burgos)
Telf. /Fax: 947 594 300
aytomonasterioderodilla@hotmail.com

DECRETO

D. Antonio José Ibeas Saiz, Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla (Burgos),

EXPONE:

Que recibidas alegaciones Al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que habrán de regir en el Arrendamiento del Aprovechamiento Agrícola de Fincas Patrimoniales Municipales de Naturaleza Rústica del Municipio de Monasterio de Rodilla, publicadas al efecto

DECRETA

La SUSPENSIÓN DE LA SUBASTA PREVISTA REALIZAR EL PRÓXIMO DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10,00 H, En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla en acto público

En Monasterio de Rodilla, a 12 de septiembre de 2019.



D. Antonio José Ibeas Saiz.